



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con doce minutos del veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, se reunieron, en el aula de capacitación, ubicada en PH del edificio marcado con el número 21 de la calle Magdalena, en la Colonia Del Valle, Demarcación Benito Juárez, Código Postal 03100, en esta Ciudad, el **Lic. Héctor Ángeles Hernández**, Secretario Administrativo (**Presidente del Comité**); la **Licda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivos (**Secretaria Técnica**), las y los integrantes del Comité, responsables de los archivos de trámite y las personas servidoras públicas invitadas; con motivo de la Segunda Sesión Ordinaria, lo anterior con fundamento en el artículo 21, fracción I, de la Ley de Archivos del Distrito Federal. Una vez verificado el *quórum* legal, el Presidente del Comité dio la bienvenida a las y los presentes y declaró abierta la sesión. -----

En seguida, la **SECRETARIA TÉCNICA** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Análisis y, en su caso aprobación de los proyectos de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2019. -----
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-004/2019** suscrita por el Magistrado Presidente, el Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, así como de la documentación que se acompaña. -----
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-005/2019** suscrita por la Directora de Recursos



Materiales y Servicios Generales, la Licda. Itzel Romero Ponce, así como de la documentación que se acompaña. -----

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-006/2019** suscrita por el Encargado del Despacho de la Dirección General Jurídica, el Lic. Luis Sánchez Baltazar, así como de la documentación que se acompaña. -----

7. Presentación del Informe del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico correspondiente al primer trimestre de 2019. -----

8. Asuntos Generales. -----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las y los integrantes del Comité, con derecho a voto, aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/02ORD/2019/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, número **COTECIAD/ORD/002/2019**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 25 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, la **SECRETARIA TÉCNICA**, dio lectura al punto número 3 del Orden del Día, relativo al análisis y, en su caso aprobación de los proyectos de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2019.-----

En uso de la voz, el **PRESIDENTE** sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la propuesta de los proyectos de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2019.-----

Al no haber comentarios al respecto, las y los integrantes, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/02ORD/2019/COTECIAD. Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos, el proyecto de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesión



Extraordinaria del COTECIAD 2019. Ello con fundamento en el artículo 23, 24, 25, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruye a la Secretaria Técnica del Comité para que se incluyan en las Actas correspondientes. -----

Posteriormente, la **SECRETARIA TÉCNICA**, dio lectura al punto número 4 del Orden del Día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-004/2019** suscrita por el Magistrado Presidente, el Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, así como de la documentación que se acompaña.-----

En uso de la voz, el **PRESIDENTE**, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-004/2019** así como de la documentación que se acompaña. -----

Al no haber comentarios al respecto, las y los integrantes, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 03/02ORD/2019/COTECIAD. Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-004/2019** suscrita por el Magistrado Presidente, el Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, así como la documentación que acompañó. Ello con fundamento en el artículo 23, 24, 25, 29, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó a la Secretaria Técnica del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja. -----

Acto seguido, la **SECRETARIA TÉCNICA**, dio lectura al punto número 5 del Orden del Día, relativo al análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-005/2019** suscrita por la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Licda. Itzel Romero Ponce, así como de la documentación que se acompaña.-----

En ese sentido, el **PRESIDENTE**, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-005/2019** así como de la documentación que se



acompaña.-----

En este punto, el **PRESIDENTE**, preguntó si existía algún comentario sobre el particular; al no haber ninguno, las y los integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

ACUERDO 04/02ORD/2019/COTECIAD. Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-005/2019** suscrita por la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Licda. Itzel Romero Ponce, así como de la documentación que acompañó. Ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 29 y 30 del Reglamento de Operación del COTECIAD de este Tribunal Electoral. Se instruyó a la Secretaria Técnica del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja. -

A continuación, la **SECRETARIA TÉCNICA**, procedió a dar lectura al punto número 6 del Orden del Día, correspondiente al análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-006/2019** suscrita por el Encargado del Despacho de la Dirección General Jurídica, el Lic. Luis Sánchez Baltazar, así como de la documentación que se acompaña.-----

El **PRESIDENTE**, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la aprobación de la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-006/2019** así como de la documentación que se acompaña.-----

Por lo que, una vez analizado, las y los integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente:-----

ACUERDO 05/02ORD/2019/COTECIAD. Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos la solicitud de baja documental número **TECDMX/COTECIAD/BD-006/2019** suscrita por el Encargado de Despacho de la Dirección General Jurídica, el Lic. Luis Sánchez Baltazar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 29 y 30 del Reglamento de Operación del COTECIAD de este Tribunal Electoral. Se instruyó a la Secretaria Técnica del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja.-----



A continuación, la **SECRETARIA TÉCNICA**, procedió a dar lectura al punto número 7 del Orden del Día, correspondiente a la Presentación del Informe del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico correspondiente al primer trimestre de 2019.

El **PRESIDENTE**, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité, la aprobación de la Presentación del Informe del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico correspondiente al primer trimestre de 2019.

Por lo que, una vez analizado, las y los integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente:

ACUERDO 06/02ORD/2019/COTECIAD. Se tiene por **PRESENTADO** el Informe del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico correspondiente al primer trimestre de 2019, lo anterior con fundamento en los artículos 8, fracción XXI, 24, 25, 26, 30 y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.

El **PRESIDENTE** preguntó a las y los integrantes si había algún asunto general o particular que plantear en la sesión.

Al no haber otro comentario ni otro asunto general que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos, del día de su inicio, el **PRESIDENTE** declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; firman la presente Acta, al margen y al calce, las y los integrantes del Comité que en ella intervinieron.

Lic. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo
(Presidente)



Licda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinadora de Archivo
(Secretaria Técnica)

Lic. Ricardo Vázquez Rosas
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Secretario Ejecutivo)

Lic. Hugo Erik Ramírez San Marcos
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal y Representante)

Lic. Rommel Daniel López Peñaloza
Contraloría Interna
(Vocal y Representante)

Lic. Ricardo Israel Hernández Parada
Presidencia y Ponencia del
Magistrado Gustavo Anzaldo Hernández
(Vocal)

Lic. Salim Juval Cerda López
Dirección General Jurídica
(Vocal)

Lic. Julio César Botello Torres
Ponencia del Magistrado
Juan Carlos Sánchez León
(Vocal)

**Licda. Dulce Oliva Maldonado San
Germán**
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros
(Representante)

**Licda. Verónica Yolanda González
Pérez**
Comisión de Controversias Laborales y
Administrativas
(Vocal)

Lic. Gerardo Javier Calderón Acuña
Ponencia del Magistrado Armando
Hernández Cruz
(Vocal)



**C.P. Francisco Antonio Hernández
González**
Secretaría Administrativa
(Vocal)

**Licda. Ma. del Carmen Jiménez
Guerrero**
Secretaría General
(Vocal)

Licda. Itzel Naghely Lugo Vargas
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

**Lic. Carlos Esteban Mejorada
Jiménez**
Dirección General Jurídica
(Representante)

Licda. Nancy García Huante
Coordinación de Archivo
(Vocal)

**Licda. Talía Guadalupe Pérez
Hernández**
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)

Licda. Natalia Villalobos de la Cerda
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

Licda. Karla Oliva Flores Cortés
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal)

**Licda. Diana Gabriela Chinchilla
Cornejo**
Ponencia de la Magistrada Martha Leticia
Mercado Ramírez
(Vocal)

Lic. Jorge Luis Vázquez Sanluis
Coordinación de Derechos
Humanos y Género
(Vocal)

Licda. Xolotl René González Alcántara
Coordinación de Vinculación y
Relaciones Internacionales
(Vocal)

C.P. Nadia Gabriela García Morales
Coordinación de Comunicación Social y
Relaciones Públicas
(Vocal)



**Licda. Luisa Fernanda Monterde
García**
Unidad Especializada de
Procedimientos Sancionadores
(Vocal)

Licda. Rocío Figueroa Armenta
Ponencia de la Magistrada Martha
Alejandra Chávez Camarena
(Vocal)

Licda. Itzel Romero Ponce
Directora de Recursos Materiales y
Servicios Generales
(Invitada)

Lic. Luis Sánchez Baltazar
Subdirector de lo Contencioso y
Consultivo
Dirección General Jurídica
(Invitado)

Estas firmas forman parte del Acta COTECIAD/ORD/002/2019 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, celebrada el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve.

Las resoluciones tomadas en la **Segunda Sesión Ordinaria**, adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 32, párrafo tercero y cuarto del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión Ordinaria inmediata siguiente, por lo que la falta de la firma en esta Acta del **Lic. Hugo Erik Ramírez San Marcos** quien fungió como Vocal y Representante de la Unidad de Servicios Informáticos, se separó de su cargo de este órgano jurisdiccional el **30 de abril del año 2019**, de manera que, esta circunstancia no elimina ni cancela los efectos de la presente Acta.

Lic. Sabina R. Fregoso Reyes
Secretaria Técnica del COTECIAD